



---

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

BUENOS AIRES – 11 DE MARZO DE 2020

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN BANCA DE LA MUJER

---

SALÓN ARTURO ILLIA – H. SENADO DE LA NACIÓN

**DGT**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE TAQUÍGRAFOS**

– En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el  
Salón Arturo Illia del H. Senado de la Nación, a las  
15:10 del miércoles 11 de marzo de 2020:

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Buenas tardes.

Aprovechando el hecho de que estamos juntos, ustedes habrán visto que se están elaborando protocolos de prevención. Creo que lo más eficaz consiste, también, en la autorregulación, ¿no? Los chinos pudieron aislar a 80 millones de tipos, una línea, un tiro y le cobran la bala al pariente, fácil; los italianos, que son como nosotros, no iban... avanzaban sobre sus derechos individuales con la cuarentena y así están ahora, ¿no es cierto? Salían a cacerolear porque tenían cuarentena.

Entonces, yo sugeriría que esto se va a implementar... Por ejemplo, en reuniones donde no hay una interacción entre todos nosotros no tiene sentido que seamos tantos en un solo salón, entonces, podrían perfectamente estar los senadores en un ámbito donde se esté televisando y los asesores, con todo respeto, en otro ámbito. Esa creo que sería una manera de comenzar a prevenir esto, ¿no? Por esta vez no ha habido manera de ordenarlo, acá estamos. Suerte con el contagio. *(Risas.)*

Reunión de integración y designación de autoridades de la Comisión Banca de la Mujer. Creo yo que esta es la única comisión que no necesitaría ser convocada, sino que está en condiciones de autoconvocarse atento al proceso de empoderamiento del cual ustedes son protagonistas en esta etapa histórica.

¿Consideran necesario que lea la lista de quienes la conforman?

**Sra. González, Nancy Susana.**- Todas las mujeres.

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Muy bien. Sí, ya sé, por eso lo digo. Pregunto si es necesario que lea.

**Varias señoras senadoras.**- No.

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Están todas incluidas.

Entonces, las invito a elegir quién va a presidir.

Tiene la palabra la senadora Catalfamo.

**Sra. Catalfamo.**- Muchas gracias, señor secretario. Buenas tardes a todas.

Nuestra intención en el Bloque Frente de Todos es proponer a la senadora Norma Durango para que presida Banca de la Mujer como una gran defensora de las mujeres, de los derechos de las mujeres, feminista y protectora de todas nosotras. La proponemos a ella.

Gracias.

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Está en consideración del resto de las senadoras.

- Se realiza la votación a mano alzada.

---

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Hay unanimidad.

Senadora, la invito a que presida.

Acuérdense ustedes –perdón– que en el límite de riesgo de edad incurre la mayoría de los varones, ustedes no, así que tranquilas, eh. *(Risas.)*

Hasta luego.

- *Ocupa el lugar de la Presidencia la señora senadora Norma Durango. (Aplausos.)*

**Sra. Presidenta (Durango).**- Bueno, muchas gracias.

Antes de seguir, quiero proponerles que propongan a la vicepresidenta para que me acompañe.

**Sra. González, Gladys Esther.**- Buenas tardes a todas.

Quiero proponer como vicepresidenta de Banca de la Mujer a la senadora Guadalupe Tagliaferri, quien al igual que Norma y la mayoría de todas nosotras –creo– coincide en la defensa de los derechos de las mujeres, es una gran militante y, además, tiene una enorme experiencia en la gestión pública, habiéndose desarrollado como ministra de Desarrollo Humano en el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Así que estamos, también, muy orgullosas de presentar su postulación.

Lamentablemente, Guadalupe, justamente por algunas obligaciones con la ciudad a la que representa, no puede estar acá, pero, por supuesto, en la próxima convocatoria, si todas la votan, va a estar cumpliendo ese rol.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Bueno.

Ponemos en consideración, entonces, la elección de la vicepresidenta.

- *Se realiza la votación a mano alzada.*

**Sra. Presidenta (Durango).**- Exactamente. Ya tenemos, entonces, a Guadalupe de vicepresidenta.

Y la secretaria, tenemos que elegir una secretaria. Puede ser hoy o en otro momento. ¿Lo dejamos para consensuarlo?

- *Asentimiento.*

**Sra. Presidenta (Durango).**- Bueno.

Muchas gracias. Vuelvo a decirles, la verdad es que estoy muy orgullosa de que me hayan vuelto a elegir, pero no es una cuestión individual, creo que nosotros en este Congreso y en esta época hemos dado un ejemplo de militancia, de compromiso y de transversalidad por la problemática que estamos atravesando las mujeres.

Quiero decir sin temor a equivocarme que creo que hemos sido una de las comisiones que más ha trabajado y que más medias sanciones y leyes ha votado el año pasado. Esto tiene que ver con nuestras posiciones y con nuestra militancia. También es cierto que es una de las maneras que los compañeros varones tienen de poner algunos temas en el recinto, y si ponen los nuestros se aseguran el *quorum*. No importa, esas son estrategias que hacemos las mujeres también.

- *Varias señoras senadoras realizan manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

**Sra. Presidenta (Durango).**- Claro que sí.

Y hemos sancionado una cantidad de leyes y tenemos, también, una cantidad de leyes que han venido de la Cámara de Diputados. Por lo tanto, creo

---

que tenemos por delante un año muy pero muy intenso y espero que sea igual que el año pasado, en donde las diferencias políticas no se noten tanto y que podamos, en defensa de los derechos de las mujeres, concretar todos los proyectos que tenemos.

Necesitamos poner el día y el horario de reuniones. Les recuerdo que el horario de reuniones el año pasado era los martes a las 15. Me dice Patricia, nuestra secretaria de la Banca, que podríamos ponerlo a las 16:30 para que no se superponga, porque parece ser que hay otras comisiones que ya han puesto horario.

Entonces, martes 16:30 y la de asesores los jueves a las 13.

- *Asentimiento.*

**Sra. Presidenta (Durango).**- Bien.

Le vamos a entregar a todas ustedes un informe. Quiero agradecerles a todos los integrantes de la Banca que están por allí, porque la verdad es que hacen un trabajo increíble y prolijo con la idea de que todas ustedes estén informadas de todo lo que hemos hecho y de lo que tenemos programado para hacer. Así que para la próxima reunión de asesores ellos ya van a tener algunos dictámenes listos para que nosotras podamos tratarlos en la comisión.

No quiero que hagamos una reunión de comisión hoy, porque esa no es la idea, pero sí quiero decirles que, si les parece, en la próxima reunión de comisión podríamos invitar a la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, para que nos pueda contar a todas cuál es su plan de trabajo, cuál es su proyecto y a partir de ahí nosotras empezar a trabajar con lo que consideramos que sería bueno que saliera este año.

No les voy a hacer un repaso de las leyes sancionadas, porque todas las conocemos, pero son muchas. Y les recuerdo –esto sí se los recuerdo– que en agosto tenemos el premio Evita Compañera, para que todas ustedes vayan pensando a quién pueden proponer.

El año pasado con la situación de que no teníamos sesiones ni comisiones, no hicimos lo que una ley nos indica, que es la entrega del premio... ¿cómo se llama? Es el premio a los derechos humanos, pero quería saber exactamente cómo se llama, y los candidatos a recibirlo son personalidades y organizaciones argentinas que acrediten el mérito, la trayectoria, el compromiso y la realización de buenas prácticas para la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres. Vamos a tratar de hacerlo el 25 de noviembre, que es el día de la no violencia, y lo vamos a tratar de organizar con un jurado que tiene que ser externo a nosotros y hemos pensado que puede ser alguna de las autoridades y también ustedes pueden proponer –la oposición– a alguien para que integre el jurado.

Sí, Laura.

**Sra. Rodríguez Machado.**- En relación a la mención que hiciste anteriormente del premio "Evita Compañera", tal vez muchas senadoras que se estén incorporando ahora necesitan que se les envíen por Secretaría los requerimientos para hacer la presentación.

Además, quiero decir que, a pesar del nombre, que comparto, es una convocatoria amplia, porque la vez anterior lo ganó alguien del PRO, pero, de todas formas, feliz, se llevó el premio "Evita Compañera" por su acción y por su actividad. Con esto quiero decir que a veces los nombres nos tienen que unir y

---

que siempre voy a rescatar que, quienes fueron jurado y eligieron a las postulantes, tuvieron un criterio super amplio a la hora de decidir el nombre de las premiadas. Así que este año seguramente va a ser así. Ahora bien, había una serie de requisitos a cumplir por las postulantes y estaría bueno que los tengamos nuevamente.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Sí, en varias oportunidades y en determinadas provincias el premio "Evita Compañera" se le ha dado a mujeres que no son peronistas, pero que han sido elegidas por las senadoras que representan a sus provincias.

**Sra. González, Gladys.**- Norma, este otro premio, ¿es para personas o para instituciones?

**Sra. Presidenta (Durango).**- También instituciones.

- *La señora senadora Mirkin realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

**Sra. Mirkin.**- Tiene la palabra la señora senadora Mirkin.

Gracias presidenta y gracias compañeras legisladoras; no hay ningún legislador, ¿no? Podrían venir alguna vez a la Banca...

Pero quiero decir dos cosas: no se trata de que "a pesar de que no sean peronistas", sino que es a favor de que Eva Perón reconozca los derechos de las mujeres, así que compartimos los derechos de las mujeres, de los niños, de los ancianos, es decir, de los sectores más afectados, más discriminados o con menos derechos. Por eso creo que se ha creado esto.

Si no fuera así, podría decir también que, por ejemplo, si bien no comparto la mirada de Sarmiento de la Argentina, el premio "Mención de Honor Senador Domingo F. Sarmiento" es el más importante que tiene el Senado y, en ese sentido, pido yo también su entrega, aunque, reitero, no comparto el nombre.

**Sra. Rodríguez Machado.**- No tengo nada en contra del nombre.

**Sra. Mirkin.**- Por eso digo que es una cuestión, muchas veces ideológica, pero tiene que ver con lo que representa institucionalmente, más allá de mi punto de vista personal.

Luego, quisiera ver si se puede avanzar sobre un tema – que obviamente será debate de la próxima comisión– y lo escuché mucho en los medios en estos días. Me estoy refiriendo al femicidio de Fátima. Desde los medios, planteaban que ella no tenía teléfono y, por lo tanto, el botón antipánico no podía funcionar. Ella estaba en un hogar en Entre Ríos y el femicida la llamó para decirle que se encuentren que le iba a regalar un celular.

Ya venimos discutiendo mucho el tema de que el botón antipánico llega tarde. Yo había hecho ya la propuesta y está con media sanción el tema de la tobillera georreferenciada, por ende, quisiera ver si se puede dirigir una nota a la Cámara de Diputados para que trate la iniciativa con urgencia, con rapidez. Y si bien no se trata de una solución para la práctica de femicidio, es una herramienta. Por otro lado, habría que conversar el tema con el Ministerio de Seguridad y de la Mujer. Así que, sería bueno que, si la semana que viene viene la ministra, podamos tratarlo como una política pública. Gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Como una herramienta más, lo vamos a hacer y le vamos a enviar una nota a Diputados para que apuren el tratamiento.

---

Hoy están en discusión el botón antipánico y la tobillera, y, a raíz de lo que ha pasado, he escuchado varias opiniones y podríamos hacer un debate acerca de la exclusión, del tema del botón antipánico y de la tobillera.

Una compañera me contaba que había estado escuchando... y es para reflexionar este tema, pero tengo un pedido de palabra, el de la compañera Inés Blas.

**Sra. Blas.-** Tomando el tema de los femicidios, es de público conocimiento lo que se ha vivido en mi ciudad capital, en San Fernando del Valle de Catamarca, con este atroz femicidio cometido contra la persona de esta joven, Micaela Gordillo. Y la verdad es que ha conmocionado a la sociedad en su conjunto, porque, además de haber sido cometido contra el género, contra una mujer, se ha manifestado una gran alevosía contra la joven.

Nosotros, los grupos de mujeres que trabajamos con la temática desde diferentes sectores y lugares, a partir de allí, nos hemos planteado y reflexionado sobre dónde debemos posar la mirada para que esto comience no sé si a disminuir, pero sí creo que hemos concluido en que necesariamente tenemos que posar la mirada sobre los agresores.

Sobre ese tema hemos hablado muchas veces en el ámbito de esta comisión, pero creo que no se hace lo suficiente. Siempre estamos mirando conmovidos y reclamando derechos por las víctimas, que es lo correcto, por las víctimas que dejan su vida en manos de estos violentos, pero ¿hacemos lo suficiente para abordar a los agresores? En ese sentido creo que tenemos que profundizar el trabajo en cuanto a las nuevas masculinidades. Yo quisiera que, desde este lugar, Norma y compañeras, comencemos a pensar y posar la mirada hacia ese lugar.

Finalmente, en Catamarca se están organizando una serie de actividades en ese sentido y todo el aporte que podamos recibir desde este lugar, con el aporte de las compañeras y del tuyo propio, será bienvenido. Lo dejo como inquietud, como reflexión para ver si podemos avanzar en esta temática. Gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Tiene la palabra la señora senadora Rodríguez Machado.

**Sra. Rodríguez Machado.-** Muy breve, había un proyecto que sé si tiene estado parlamentario, en todo caso, lo vuelvo a presentar. A raíz de lo que decía la compañera de las tobilleras –y esto lo sacamos de otro lugar, no lo estoy inventando–, sé que muchas no tienen teléfono, pero tienen un georreferenciador de ubicación y una especie de accesorio, que tienen otros lugares, que a las mujeres que son posibles víctimas de un delito se les puede agregar. Se trata de una función por la que solamente tocando se activa la georreferencia. Para que lo pongamos en discusión.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Está pendiente de tratamiento.

**Sra. Rodríguez Machado.-** Listo.

Entonces, quizás podemos llamar a alguna empresa de telefonía, para preguntar si eso es viable, si ese sistema se puede agregar, porque muchas veces te ayuda a identificar rápidamente dónde está con su propio celular. Si eso se pudiera implementar, ayudaría y sería otra cosa más. Todo suma, porque muchas no tienen el celular, pero otras muchas sí y, tal vez, ayude como otro complemento.

---

**Sra. Presidenta (Durango).**- Tenemos este proyecto; sanciones por incumplir las resoluciones judiciales, que es otro que tenemos pendiente; el desarme de los agentes de fuerzas de seguridad que ejercen violencia de género; los contenidos curriculares con perspectiva de género, y, como verán, tenemos pendiente sancionar la ley de presupuesto con perspectiva de género.

Teresita, te doy la palabra.

**Sra. González, María Teresa.**- Quiero compartir, antes que nada, con todas las compañeras, los últimos anuncios que ha realizado el ministro Guzmán, el ministro de Economía. Se está trabajando en Nación en un presupuesto con perspectiva de género, junto con la ministra de género y junto con una dirección que está a cargo *D'Alessandro*, específicamente tratando el tema de perspectiva de género.

Es importante destacar que dentro del trabajo que se realizó acá del proyecto de ley de presupuesto con perspectiva de género, una de las consultadas fue *D'Alessandro*. Estamos en contacto con ella y sería muy interesante proponerle a la señora presidenta de la Banca de la Mujer que podamos invitarla. Así como invitamos a la ministra, poder invitar a *D'Alessandro*, ya que ella es la que específicamente está tratando la temática de presupuesto con perspectiva de género. Creo que sería muy enriquecedor para todas nosotras para poder así hacer un rico intercambio en cuanto a propuestas, por sobre todas las cosas, que también incluyen la violencia de género. Porque un presupuesto con perspectiva de género permite la inclusión y el financiamiento de un sinnúmero de programas que en este momento no se tienen o no están financiados.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Sí, lo teníamos en cuenta, así que está muy bueno que la senadora lo haya presentado.

Gladys...

**Sra. González, Gladys.**- Norma, más allá de que para empezar es ordenador que venga la ministra, nosotras hicimos un trabajo, con vos y con Teresita, del tema del presupuesto y ya hay un consenso de trabajarlo. Tal vez mirándolo el equipo técnico que después es en definitiva el que lo tiene que implementar, por eso uno siempre tiene la mirada del Ejecutivo porque si no hacemos cosa que después no se pueden aplicar, podría ser uno de los primeros temas que saquemos, si es que el equipo técnico de presupuesto de Nación nos da el *okey*, respecto de las cuestiones operativas.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Tenemos el proyecto que era de María Teresa...

**Sra. González, Gladys.**- En realidad, María Teresa me planteó hacer un unificado de la última versión de dictamen y ahí yo acompañé el proyecto que ella unificó.

**Sra. González, María Teresa.**- Si ustedes recuerdan, con respecto a presupuesto con perspectiva de género, fueron tres las propuestas. No nos tenemos que olvidar de la compañera Sigrid Kunath. Ella hizo una propuesta, la senadora González hizo otra propuesta y yo otra que fueron consensuadas y se unificaron los dictámenes. Como ese proyecto de ley cayó en diciembre y ya los equipos técnicos habían trabajado en la unificación del dictamen, se volvió a presentar. Creo que también la presidenta de la Banca acompañó y lo mismo la senadora González. Es decir que ya está consensuado el dictamen en cuanto a

---

los tres proyectos madres que tuvieron. Ya está muy adelantado. También, en esa charla a la que se invitó a todos los especialistas que cada una de las senadoras propusimos para la exposición, los mismos especialistas habían coincidido en que era muy fácil unificar el dictamen y así enriquecer aún más el proyecto de ley. Independientemente de esto, también quería compartir con ustedes que el proyecto de ley fue enviado a *D'Alessandro* para que su equipo esté en conocimiento de esto. Esto realmente enriquece aún más la propuesta, porque cuando ella venga también podemos abarcar no solamente lo que ella traiga, sino que ella también tiene en su acervo lo que nosotras enviamos.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Perfecto.

Para terminar, porque nosotras nos reunimos para constituir la comisión, pero como somos mujeres y nos diferenciamos del resto de las comisiones ya estamos trabajando y proponiendo cosas, les quería decir que el año pasado hicimos una vez por mes una actividad según la temática que nos interesaba. Este año he pensado que tratemos, pero estoy abierta a que no solamente nos den nuevos temas sino nombres de personas y especialistas que puedan venir a asesorarnos, lo que decía la senadora Blas, sobre las nuevas masculinidades; la promoción de la salud menstrual –estamos trabajando con economía feminista que es muy interesante–; los derechos de las personas adultas mayores, que es un tema que hoy en día se está trabajando mucho y tendríamos que ver qué legislación podemos ver y adaptar; la inclusión y la diversidad sexual que también estamos trabajando con algunos colectivos que después los voy a pasar para que si ustedes conocen algunos otros nos los acerquen; el cuidado de la agenda pública, las tareas de cuidado con perspectiva de género que Beatriz siempre habla de eso; las mujeres e igualdad en los ámbitos culturales. Hemos estado reunidos con la gente de audiovisuales, de medios de comunicación. Ustedes saben el resultado que dio lo del cupo a los festivales. Ha dado un resultado impresionante. El otro día me contaban algunas de las chicas que integran el colectivo que hasta en el Cosquín Rock, que fue un ámbito donde realmente nos descalificaron y mucho, este año se cumplió absolutamente con el cupo que habíamos propuesto en la ley. Creo que en la Fiesta de la Vendimia también. Además, quiero resaltar lo que pasó con Los Palmeras, ayer. Se negaron las mujeres a tocar con la filarmónica o algo así.

**Sra. Verasay.**- Sí. Hubo nueve intérpretes que se negaron a subir al escenario a tocar tres o cuatro temas del grupo de Los Palmeras. Obviamente, son letras que en otro momento se bailaban, pero hoy gracias a la concientización llama la atención. Entonces, de alguna manera, se cambió el repertorio de Los Palmeras para la Fiesta de la Vendimia.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Muy bien. Eso significa que hemos avanzado bastante.

La otra cosa que también queríamos trabajar en el año es mujeres y deporte. Ustedes saben que las mujeres en el deporte están avanzando muchísimo. Hemos hablado con Mónica Santino, que muchas de ustedes la conocen, a quien debemos escucharla porque es una persona que hace años que viene trabajando en el deporte femenino y, además, cómo conceptualiza.

Y también vamos a trabajar –esto me interesa mucho y el año pasado me estuve ocupando y seguramente a ustedes también les interesará– mujeres y situación de encierro. Estamos muy preocupadas por las mujeres que están



---

encerradas y, sobre todo, por las niñas y los niños que tienen ellas en las cárceles.

Todos estos temas se los voy a pasar para que, si ustedes tienen personas especialistas en estos temas, podamos hacer una jornada por mes.

Senadora Blas...

**Sra. Blas.-** Es para proponer a Rita Segato para que la invites a hablar sobre nuevas masculinidades...

**Sra. Presidenta (Durango).-** A esa pampeana, ¿cómo no la voy a invitar?

**Sra. Blas.-** Me parece que ella es la persona.

En orden a las novedades, les voy a comentar que nuestro ministro de Cultura y Turismo de la provincia acaba de decidir, hace una semana, que en la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho no se van a elegir más reinas, sino embajadoras. Yo coincido con vos en que vamos avanzando.

Nosotros en Catamarca tenemos ya una ordenanza en la municipalidad de la capital y una ley provincial de artistas en igual número, 50 y 50, en los escenarios. Y tenemos unas músicas y artista, que se llaman las Margaritas, que constantemente siguen trabajando en eso. Durante el mes de marzo todos los fines de semana hacen un festival gratuito todas las mujeres artistas para sensibilizar y para que cada evento vaya teniendo en claro que deben tener igual lugar.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Perdón. La ley del 50 y 50 en los festivales tuvo un éxito impresionante, porque, además, se organizaron las mujeres de la música.

**Sra. Blas.-** Tal cual. Sí, sí.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Por lo menos, en La Pampa –que a veces ni se conocían– se organizaron y muy bien.

Quiero decir en relación a las reinas que en 2004 yo fui una de las primeras que siendo vicegobernadora me negué a ser jurado y a partir de ahí vino como una...

*- Varias señoras senadoras realizan manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

**Sra. Presidenta (Durango).-** No, ya tengo...

Bueno, compañeras...

**Sra. Vega.-** Presidenta.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Sí, tiene la palabra.

**Sra. Vega.-** ¿Ya no hay más temas de la comisión?

**Sra. Presidenta (Durango).-** No.

**Sra. Vega.-** Ah, bueno.

Quiero decirle a las compañeras de Banca que les traje un presente que consiste en conocer la historia de las mujeres de nuestra provincia. Ya lo recibirán en su momento, pero esto tiene un precio.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Ajá.

**Sra. Vega.-** Es acompañarnos con la votación que se está llevando adelante en el gobierno de la Ciudad por el nombre de tres estaciones de la línea E. En la segunda terna está el nombre de Rosarito Vera Peñaloza, una gran pedagoga poco reconocida y, por ahí, la zamba es muy linda, pero habla solamente de la maestría, desconociendo lo que es la historia de la gran pedagoga que le dio... Nosotras, las que tenemos relación con la educación, estudiamos el método pestalociano en vez de haber estudiado el método peñalociano, ¿no?

---

**Sra. Presidenta (Durango).**- Exactamente.

**Sra. Vega.**- Porque estuvo a ese nivel.

Entonces, les pido a las que estén...

**Sra. Presidenta (Durango).**- ¿Cómo hacemos?

**Sra. Vega.**- Ahora las chicas les van a entregar el presente y les voy a pedir... Traje la imagen de ella, el WhatsApp donde se puede votar y también el link que tiene la Ciudad de Buenos Aires para votar. Tenemos tiempo hasta el día 18 para hacerlo.

Después las invito para que nos saquemos una foto con eso.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Bueno. Muchas gracias, compañera.

Si no hay otro tema para tratar, levantamos la comisión. Ya las convocaremos a la próxima reunión.

- *Son las 15:42.*